

Arrizabalaga, Carlos. *Lingüística peruana. Introducción bibliográfica a los estudios sobre el castellano en el Perú*. Piura: Universidad de Piura, 2017. (Estudios y ensayos, 10), 146 pp.

A 82 años de la publicación de *El lenguaje peruano* de Pedro M. Benvenuto Murrieta, Carlos Arrizabalaga parecería querer hacer corresponder con el título de su trabajo —*Lingüística peruana*— al objeto con la teoría, al lenguaje con la lingüística. El subtítulo de su acuciosa investigación intenta restringir la magnitud de la clase ofrecida por el título: *Introducción bibliográfica a los estudios sobre el castellano en el Perú*. La cauta *Introducción* calificada por el adjetivo *bibliográfica* remite a otro inventario clásico en los estudios peruanistas: la *Bibliografía del español en el Perú* (publicada por Niemeyer en Tübingen), de Enrique Carrión Ordóñez y Tilbert Diego Stegmann (esta, editada hace 54 años).

El juego entre el título y el subtítulo y las obvias referencias a Benvenuto, y a Carrión y Stegmann, apuntan a una particularidad genérica que conviene comentar. Como el libro de Benvenuto, el trabajo de Arrizabalaga se ocupa primordialmente del español peruano sin excluir a las otras lenguas —fundamentalmente las mayoritarias: quechua y aimara, pero no solo ellas— que se hablan en el territorio de la república. Como el libro de Carrión y Stegmann, ofrece una nutrida bibliografía, aquí, en notas. La bibliografía ofrecida por Carlos Arrizabalaga, aunque con omisiones menores, actualiza el excelente repertorio de los años setenta, con lo cual el investigador curioso que quiera profundizar más sobre cualquiera de los temas presentados puede hacerlo.

Sin embargo, no puede decirse, en rigor, que *Lingüística peruana* sea una bibliografía. Tampoco es un texto descriptivo del español peruano, de sus contactos con las lenguas indígenas ni, menos, de estas últimas. Hasta cierto punto, es, en parte, todo ello: es una



bibliografía contextualizada o una descripción de los estudios hechos, sobre todo en los últimos 50 años, sobre el español del Perú, con un fuerte apoyo bibliográfico. Yo lo reconocería como un capítulo de manual, que perfectamente podría incluirse dentro de un libro sobre el español americano o sobre los estudios peruanistas. Mérito de este es no solo dar cuenta del panorama de los estudios lingüísticos realizados en el Perú y de explicar los campos que han tenido mayor desarrollo (y por qué), sino también aquello que falta por desarrollar, que no es poco. Lo expresa en la siguiente cita:

En verdad son muchos los campos abiertos al estudio y la investigación de la realidad lingüística de una de las regiones lingüísticas más interesantes del mundo hispánico. Su complejidad geográfica y social así como la variedad e intensidad de los contactos y aportes que han marcado su evolución y su fisonomía idiomática actual ofrecen un panorama a primera vista tan complejo como atrayente (14).

Con claridad y ponderación, el libro de Arrizabalaga no escamotea esta complejidad ni pretende tomar partido por alguna de las ideologías al uso que han manipulado los datos de la realidad para adecuarlos a un esquema previo. Más bien, describe de la manera más sucinta posible lo fundamental de cada tema y, cuando debe juzgar, lo hace sin estridencias y tratando de comprender tanto fenómenos como posiciones. Luego de pasar revista a los primeros estudios lexicográficos del español peruano: Arona, Palma, y de relievar positivamente la enorme labor de recolección, de juicio y de difusión realizada por Martha Hildebrandt (fundamentalmente en sus *Peruanismos*, pero no solo en esta obra capital, que desarrolla con rigor y elegancia métodos aprendidos en la escuela de Ángel Rosenblat), Arrizabalaga se centra en la obra de Pedro Benvenuto, a quien reconoce como el autor de “la primera descripción general que se interesó por las características fonéticas y morfosintácticas peculiares de los castellanos hablados en el Perú” (48). De *El len-guaje peruano* de Benvenuto, Arrizabalaga hace suya la opinión de José Luis Rivarola:

Fue la primera presentación de conjunto [...] tanto de la historia lingüística del Perú como de las características del español hablado en él. Sus deficiencias metodológicas, fruto del aislamiento y de la ausencia de una tradición científica de estudios en el país, estuvieron compensadas por el esfuerzo de reunir y presentar orgánicamente un conjunto de datos que durante mucho tiempo constituyó, y constituye aún hoy para muchos lingüistas del extranjero, la única fuente sobre la realidad del español peruano, excepción hecha de repertorios bibliográficos como los de Arona y Palma (48-49).

La obra de Benvenuto mereció la atención de Amado Alonso, quien —sin embargo— observó que habría convenido que aplicase los criterios fonéticos de Tomás Navarro Tomás (el *Manual* se publica por primera vez en 1918). Alonso —según testimonio de Luis Jaime Cisneros— valora el trabajo de Benvenuto y le pide, en carta, “que no nos abandone”. *El lenguaje peruano* fue reseñado por, entre otros, Max Leopold Wagner y Gerhard Rohlfs. Benvenuto desarrolló ampliamente su dimensión docente en la Pontificia Universidad Católica del Perú, en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, en La Cantuta y, finalmente, en la Universidad del Pacífico, donde fue Rector y Rector Emérito. La especial urgencia de vivir su cristianismo hizo que no pudiera asumir la enorme tarea de editar las cerca de 15 000 papeletas lexicográficas que juntó para la segunda parte de *El lenguaje peruano: un monumental Diccionario de peruanismos*. Recientemente, José Antonio Salas empezó a trabajar tesoneramente con ellas y encontró los problemas y las posibilidades de su aprovechamiento. Un esbozo de ellos había sido apuntado anteriormente por Luis Vargas. Los estudios dialectológicos en el Perú continúan con un trabajo sólido que le valió a su autora, Martha Hildebrandt, la obtención, en 1946, del Premio Nacional de Cultura: *El español de Piura: ensayo de dialectología peruana*. Luego de este estudio, se interrumpen hasta los años 70.

De Alberto Escobar, Arrizabalaga destaca su orientación sociolingüística, una perspectiva que determinó el primer intento por clasificar el español del Perú en zonas dialectales (en el libro *Variaciones sociolingüísticas del castellano en el Perú*, publicado en 1978

por el IEP) y orientó muchas investigaciones posteriores. La zonificación de Escobar no convence del todo (Barbara Schuchard reseña con detalle sus limitaciones), pero aun así es un intento meritorio por dar cuenta de la realidad dialectal del español peruano. Por la misma época el extinto Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo de la Educación (INIDE) promovió investigaciones dialectales en las que participaron Augusto Alcocer, Aída Mendoza, Liliana Minaya y Luis Miranda. Como afirma Arrizabalaga, “Aída Mendoza fue la única que prestó atención a las características de todas las variedades en el estudio de las variaciones fonéticas regionales” y su trabajo *Sistema fonológico castellano y variantes regionales* ordena datos recogidos en 13 ciudades (88). Otros investigadores —Jessica Mac Laughlan, Luis Andrade y Fred Rohner— realizaron investigaciones sobre temas puntuales. Rocío Caravedo aportó conocimiento sobre la norma culta limeña; Luis Hernán Ramírez, sobre el castellano amazónico y Carlos Arrizabalaga sobre el español norteño, concretamente sobre la perífrasis concomitante “está que te busca” (90). Susana de los Heros y Cecilia Montes han estudiado la oralidad limeña (94). Luis Andrade y Jorge Iván Pérez han publicado un panorama sobre los castellanos del Perú.

El prestigio de Rodolfo Cerrón Palomino, un especialista de gran solvencia en los estudios del quechua, del aimara y de las lenguas prehispánicas, ha generado, con sus estudios sobre la motosidad y el ladinismo, un gran conjunto de estudios sobre la variedad lingüística que se ha venido en llamar “español andino”. La orientación de estos estudios se centra fundamentalmente en identificar rasgos sintácticos o morfológicos típicos y explicarlos mediante el contacto con el quechua o con el aimara. Recientemente, Luis Andrade descubre otras posibilidades. Últimamente, los desarrollos de la pragmática han otorgado densidad y perspectiva a datos que habían sido analizados solo bajo la óptica de la variación dialectal. Estudiosos como Inés Pozzi-Escot, Alfredo Torero (quien estudió con André Martinet), Anna María Escobar, Karol A. Klee, Gertrud Schumacher de Peña, Rosario Navarro, Margarita Jara, Gustavo Solís, José Luis Rivarola y Germán de Granda han desarrollado sus investigaciones

—o parte de ellas— en la línea de la influencia de las lenguas indígenas sobre el español. Juan Carlos Godenzzi (quien realizó su tesis de doctorado con Bernard Pottier) desarrolló estudios relevantes y de gran impacto sobre el uso del artículo y la neutralización del género y el número de los pronombres enclíticos en la forma “lo” en el español de Puno. Virginia Zavala estudia la transferencia de un marcador del discurso, Jorge Iván Pérez, J. Acurio Palma y Raúl Bendezú, el vocalismo a propósito de los prejuicios contra la motosidad (p. 86). Más recientemente, “José Antonio Salas ha indagado sobre la historia y la semántica de los indigenismos de origen mochica, a veces vinculados a la toponimia” (105).

Si bien no exhaustiva, la geografía lingüística ha podido desarrollarse gracias a los esfuerzos de varios lingüistas, de manera especial, de Rocío Caravedo, que participó de un proyecto internacional:

Si bien en la Universidad de San Marcos hubo intentos de llevar a cabo el frustrado Atlas Lingüístico y Etnográfico del Perú, hay que esperar a los años ochenta hasta encontrar el inicio real de la Geografía Lingüística en el Perú. En efecto, en 1987 comenzó a desarrollarse, bajo la dirección de Rocío Caravedo, la parte correspondiente al Perú del Atlas Lingüístico de Hispanoamérica (dirigido por Antonio Quilis y Manuel Alvar desde 1984). Las primeras encuestas se realizaron en los años ochenta, y continuaron hasta fines de los noventa. Se encuestaron cincuenta puntos del Perú con dos entrevistas en cada lugar (119).

Aunque la historia del castellano en el Perú (la externa y la interna) es aún un pendiente importante, el prolijo trabajo —como lo califica Carlos Arrizabalaga— de Enrique Carrión sobre el español del siglo XVIII (*La lengua en un texto de la Ilustración*), un estudio filológico de la *Noticia de Arequipa* del presbítero canario Antonio Pereira y Ruiz, representa, por sí solo, una contribución notable a una época poco conocida. El trabajo de Carrión es modélico como aplicación de métodos severos y pertinentes: un extraordinario estudio de semiótica filológica, en palabras de Arrizabalaga (125).

Dentro de la misma línea histórica, deben considerarse los trabajos de José Luis Rivarola Rubio, recogidos en el libro

La formación histórica de Hispanoamérica. En este, cito a Arrizabalaga, “Rivarola ofrece una visión de conjunto de la base lingüística y de la evolución del español americano, junto con otros trabajos dedicados al contacto de lenguas en el Perú, la presencia de escribanos bilingües, las características del español andino y las parodias de las ‘lenguas de indio’ en la época colonial” (125-126). La recopilación que ofreció en 2000, *Textos bilingües de los siglos XVI y XVII*, publicados por Iberoamericana-Vervuert; y otra, de 2009, en colaboración con Laura Gutiérrez Arbulú, *Documentos lingüísticos del Perú siglos XVI y XVII: edición y comentario*, publicados por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas de Madrid constituyen una valiosa herramienta para los investigadores que se animen a tratar estas cuestiones históricas. Carlos Garatea ha publicado *Tras una lengua de papel. El español del Perú* (95), texto en el que hace justicia por lo menos a dos de sus maestros: Luis Jaime Cisneros y José Luis Rivarola. El intenso trabajo de Garatea sobre el español virreinal y su genuina vocación peruanista e integradora lo vuelven el mejor historiador de la lengua de su generación. Su labor minuciosa y meritoria a la cabeza de *Lexis*, revista de lingüística y literatura del Departamento de Humanidades de la Pontificia Universidad Católica del Perú, es un esfuerzo que todos sus colegas le agradecen y le reconocen.

Seguramente, luego del *Glosario de peruanismos* del Padre Rubén Vargas Ugarte, *Vocabulario de peruanismos* de Miguel Ángel Ugarte Chamorro y del *Diccionario de peruanismos* de Juan Álvarez Vita (prologado por Luis Jaime Cisneros) —el libro *Peruanismos* de Martha Hildebrandt no es propiamente un diccionario—, el mayor esfuerzo de recopilación de peruanismos lo constituye el *DiPerú. Diccionario de Peruanismos* (Lima: Academia Peruana de la Lengua y Compañía Minera Buenaventura, 2016). Dirigido por el profesor español Julio Calvo Pérez, contó con el concurso de Rosa Carrasco, Marco Lovón, M. Carmen Cuba, Gildo Valero, Consuelo Meza, Paola Arana y varios colaboradores más (llegaron hasta cincuenta los redactores). El repositorio que en sus 1145 páginas recoge más de nueve mil peruanismos (en nuestra opinión, algunos

controvertidos) constituye —según Arrizabalaga— “el primero que aplica rigurosamente marcas pragmáticas y sociolingüísticas al vocabulario” (44). Sin embargo, debe observarse “que los ejemplos no siempre corresponden con la secuencia de acepciones y que se señalan con números volados que no dirigen a ningún lugar y más bien hubiera sido deseable que se estableciera un sistema de referencias para descubrir la fuente y la fecha de los mismos” (44).

Finalmente, Carlos Arrizabalaga reseña los esfuerzos docentes tanto de destacados estudiosos como José Jiménez Borja y, sobre todo, Luis Jaime Cisneros, para enseñar español, y en varios casos, español peruano. Aunque algunos pequen de excesivamente gramaticalistas, no debe dejarse de lado el hecho de que lo que se enseña en la escuela es el registro académico escrito y ello podría explicar el sesgo prescriptivo. Salvo pocos esfuerzos, entre ellos debe contarse el magno de Martha Hildebrandt, poco se ha hecho por discutir en serio (pensando en este público) los usos locales que merecen incluirse en la norma culta peruana. Algún intento se hizo con *Coiné*, el boletín de temas lingüísticos del Departamento de Humanidades de la Universidad del Pacífico en los años noventa. Y con los textos de gramática y de redacción preparados por Carlos Gatti y Jorge Wiese. Sabemos que Carlos Arrizabalaga también comparte estas preocupaciones (por ejemplo, con sus reflexiones sobre la pluralización del verbo haber impersonal).

Aunque el profesor de la Universidad de Piura no lo explicita de manera total, creo que la intuición de Benvenuto y la de Arrizabalaga (y ciertamente la de muchos lingüistas) es que existe un español peruano, que no está exhaustivamente descrito diacríticamente y diafásicamente ni tampoco diatópicamente —resulta indispensable repensar en la realidad actual la zonificación de Escobar— ni estudiado cabalmente en su historia (diacrónicamente). A pesar de su importancia, y la impresión es que el fortísimo movimiento migrante posee consecuencias lingüísticas, creo que puede legítimamente preguntarse si el llamado *castellano andino* se identifica con el español peruano. Y hasta qué punto todos los rasgos encontrados en este son fruto del contacto de lenguas y no de desarrollos creativos

sistemáticos autónomos o generales (piénsese en las reflexiones de José Antonio Rodríguez sobre el posesivo redundante). Y si la norma lingüística (escrita, formal, académica) debería incorporar términos locales (mi respuesta es: sí, pero no indiscriminadamente y en función de necesidades expresivas que la reflexión académica debe justificar). Ello no debería excluir, por supuesto, en la educación, la exposición a hablas locales. El nivel de los textos es riquísimo en posibilidades y sugerencias, y las identidades locales y regionales pueden y deben reforzarse también en el plano de la lengua (y no solo en el de la gastronomía, por ejemplo).

Carlos Arrizabalaga concluye con un párrafo que es una invitación a la obra, por la conciencia de la magnitud del trabajo pendiente:

Podríamos concluir con las acertadas palabras de Martha Hildebrandt: “El español del Perú es una forma del español de América diferenciado en variedades regionales que apenas empiezan a ser convenientemente estudiadas”. Quedan aún muchos dialectos y muchos aspectos que merecen estudios detenidos. La posición del español peruano dentro de los dialectos hispanoamericanos le proporciona un interés particular así como revela su importancia en la constitución del español americano. El avance del yeísmo, la asibilación de las vibrantes y la distensión vocálica en la región andina, o la aspiración de las implosivas y la velarización de la nasal final en la región costeña, por ejemplo, esperan mayores investigaciones. En el nivel gramatical, falta estudiar el empleo de *hasta* intensivo en la costa norte, los rezagos del *voseo* en el extremo sur del país y otros muchos fenómenos. La atención de los investigadores también se ha dirigido a la descripción de las lenguas amerindias y al bilingüismo, asuntos que constituyen una bibliografía muy nutrida e importante (138).

Jorge Wiese Rebagliati
Universidad del Pacífico

Recepción: 15/08/2018
Aceptación: 19/10/2018